

CONSEJO LOCAL DRAFE SUMAPAZ

ACTA No. 05 de mayo 2021

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 30 DE MAYO DE 2021

HORA: 10:00AM A 2:00PM

LUGAR: Junta Administradora Local Sumapaz

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
		Sector Educativo			No se cuenta con representación
Luis Morales	Consejero	JAC	X		
Marta Carvajal	Consejera	Adulto mayor		X	
Norbey Martínez	Consejero	Escuelas o clubes deportivos	X		
Erwin Bohórquez	Consejero	ESAL	X		
Edilson Melo	Consejero	Discapacidad	X		
	Consejero	Jóvenes			Está en proceso de oficialización
Lorena Salazar	Delegada	SCRD		X	
Juan Alejandro Mendoza	Delegado	IDRD	X		
Marcela González	Delegada	Alcaldía Local de Sumapaz	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Sandra Uribe	Secretaría técnica	IDRD

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Diego Gómez	Coordinador Local	IDRD	x		
Nicolle Ponder	Movilizadora	IDPAC	x		

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Aprobación del Acta Anterior
4. Descripción ¿Que es el DRAFE? Y Socialización reglamento interno DRAFE Sumapaz
5. Plan de Acción
6. Realización de documento que se presentara ante el SCR D
7. elección de Consejero para acompañamiento al fortalecimiento al consejo por parte del IDPAC.
8. Varios

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

- Se realiza el debido llamado a lista, y se encuentran presentes 4 consejeros, 3 delegados, secretaria técnica y dos asistentes de entidades IDRD y IDPAC
- Se cuenta con quorum deliberatorio y decisorio para continuar con la reunión.

- Se realiza una presentación de cada consejero y delegado del DRAFE Sumapaz, aprovechando que es una reunión presencial y la mayoría de los consejeros son nuevos

2. Aprobación orden del día.

Se realiza lectura del orden del día por parte de la secretaria técnica y se pone a consideración de aprobación por parte de los consejeros y delegados asistentes, los cuales los aprueban por unanimidad

3. Aprobación del acta anterior

Se informa por parte de la Secretaria técnica que el acta se enviara a los correos de los consejeros para ser aprobada por reglamento.

4. Descripción ¿Que es DRAFE? Y Socialización reglamento interno DRAFE Sumapaz

- Se realiza por parte del Coordinador Local una descripción de ¿Qué es DRAFE?, se socializa el Decreto 557, como se construyeron los DRAFE a nivel Distrital, los alcances que tiene el DRAFE
- Se realiza lectura completa del DRAFE Sumapaz para conocimiento, recordar la función del DRAFE, las funciones de los que pertenecen al DRAFE, y todo lo establecido y aprobado por los consejeros que se encuentra plasmado en este documento.
- Realiza intervención el consejero Edilson Melo, agradeciendo la explicación y lectura del Reglamento porque la mayoría de consejeros son nuevos y era importante saber el alcance del Consejo y los Consejeros DRAFE; también resalta que es importante que para mejor funcionamiento del DRAFE los delegados o entidades designadas al DRAFE conozcan las necesidades de los territorios y busquen las estrategias para mitigar estas necesidades en lo que al tema del DRAFE les corresponde

5. Plan de Acción

Por parte de los consejeros asistentes se determina que se dejara el plan de acción realizado en el año anterior, pero que se realizara una sesión extraordinaria para reconstruirlo y que este sea un punto de partida para el plan de acción del 2021.

6. Realización o socialización de documento que se presentara ante el SCR D

Se realiza pregunta por parte de la secretaría técnica sobre el documento que ha solicitado la compañera de SCR D y que será leído en la reunión del próximo sábado 5 de junio de 2021 ante el Secretario de Cultura Recreación y Deporte.

Se informa por parte del Presidente Norbey Martínez que el ya construyó uno el cual realiza la lectura.

LOS DESAFÍOS DEPORTIVOS DE LA LOCALIDAD DEL SUMAPAZ DRAFE SUMAPAZ

El deporte, la recreación, la actividad física como un hecho social, su connotación constitucional y la necesidad de encontrar los medios para hacer efectivo este derecho, se hace necesario conocer la realidad de nuestra localidad 20 del Sumapaz, teniendo presente un enfoque diferencial de respeto por la diversidad, en razón a la edad género, la pertinencia cultural y la discapacidad, Sumapaz un sector rural que cuenta con una población con grandes habilidades y destrezas deportivas las cuales están a la espera de ser descubiertas, potencializadas para poder implementarlas a nivel local, distrital, nacional aportando así a la construcción de ciudadanía con desarrollo social y cultural. A consecuencia de la poca oportunidad en la recreación, el deporte y la actividad física, se logra evidenciar una desigualdad de equidad dentro del contexto urbano y rural evidenciando la poca presencia de instituciones que brinden oportunidades con igualdad y continuidad en los proyectos que contemplen un enfoque diferencial para la población campesina lo que conlleva un desaprovechamiento del tiempo libre, ante la poca continuidad de los proyectos que son planteados desde la parte administrativa local no se refleja una pertinencia de impacto por la poca proyección a corto plazo dentro de la localidad del Sumapaz, lo cual genera en esta población un aumento de desinterés, desmotivación y la perspectiva de la pérdida del tiempo libre. En representación del consejo DRAFE, de la localidad 20 del Sumapaz realizamos el llamado a las respectivas entidades distritales y locales a que se involucren de manera activa, directa y participativa en diferentes programas que aporten de forma concreta a la proyección de un proyecto de vida con componentes a nivel social, cultural y deportivo de la comunidad donde resalte la pertinencia por su territorio en condiciones de una vida digna equitativa a nivel social. Como habitantes de la localidad 20 del Sumapaz resaltamos nuestras problemáticas y que conjuntamente con la secretaria de cultura distrital y alcaldía local generemos una solución a las necesidades de nuestro contexto rural como son las siguientes:

- *Falta de proyectos deportivos en diferentes disciplinas consolidadas a largo plazo que involucre a toda la población (niños, niñas, jóvenes, adultos y discapacidad de la localidad 20 del Sumapaz.*

- *Falta de presencia de entidades como IDEARTE, IDRD con programas que beneficien a largo plazo con diferentes actividades recreativas que redunden en proyectos de vida a la población de la localidad.*
- *Falta de fortalecimiento a las diferentes organizaciones deportivas en (niños, niñas, jóvenes, adultos y discapacidad de la localidad.*
- *Falta de apoyo al talento deportivo de la comunidad del Sumapaz.*
- *Falta de escenarios deportivos para las diferentes disciplinas a nivel local teniendo presente la población con condiciones de discapacidad.*
- *No hay implementación de programas deportivos para las personas con discapacidad.*
- *Falta de programas para la integración deportiva a nivel local, distrital, departamental y nacional.*
- *Falta de dotación deportiva para las diferentes disciplinas que se dan en la zona 20 del Sumapaz.*
- *Tener profesionales de la salud para la población adulto mayor como terapeutas*
- *Implementar parques biosaludables en cada vereda de la localidad.*
- *Tener presente a los profesionales en la rama deportiva de la localidad para fortalecer los programas de integración con la comunidad.*
- *Realizar rendiciones de cuentas de los programas implementados, con el fin de ir realizando los ajustes pertinentes. Con base a lo anterior este documento debe entenderse como un instrumento de carácter participativo, que contribuye a evidenciar las posturas de los participantes de la comunidad campesina del Sumapaz relacionado al sector deportivo partiendo de un contexto social y territorial desarrollan propuestas y soluciones donde resaltamos que deben ser respetadas por las diferentes instituciones distritales y a partir de ello trabajar y solucionar las diferentes problemáticas del sector.*

NORBEEY DANILO MARTINEZ MORALES
Presidente DRAFE Sumapaz

El documento es aprobado por los consejeros presentes y queda el compromiso de posteriormente enviarlo vía WhatsApp.

7. elección de Consejero para acompañamiento al fortalecimiento al consejo por parte del IDPAC.

Se realiza presentación del modelo de fortalecimiento de instancias de participación con el que cuenta el IDPAC por parte de la profesional Nicolle Pondler

Posterior a la presentación y socialización del modelo de fortalecimiento se realiza elección de los consejeros que serán delegados a la construcción de este fortalecimiento al interior del DRAFE Sumapaz, por unanimidad se determina que asistirá:

- Norbey Martínez Presidente del DRAFE Sumapaz
- Luis Morales consejero representante de JAC
- Diego Gómez nuevo secretario técnico del DRAFE Sumapaz
- Se estable sesión de manera virtual con las personas elegidas y la referente del IDPAC para el próximo viernes 11 de junio de 2021 a las 2:00pm. La citación a esta reunión estará a cargo de IDPAC.

8 Varios

- Se realiza una explicación por parte de la Delegada de Alcaldía de Sumapaz Marcela González sobre los avances y que ha sucedido con la ejecución del contrato de Prestación de Servicios 116 de 2019, en que proceso va el tema de los kits y todo lo que se ha presentado en el desarrollo de este contrato.
- Se realiza intervención del consejero Luis Martínez contando toda la trayectoria que se ha tenido de este contrato, la demora en la entrega de los kits, el no pago a algunos instructores incluyéndolo a él, manifiesta que este contrato contaba con un coordinador el cual no conocieron y nunca fue al territorio
- La delegada de la Alcaldía manifiesta que se solicitara todos los soportes frente a este tema y se continuara realizando la supervisión de este proyecto para su cumplimiento en pro de realmente beneficiar a los habitantes de la Localidad de Sumpaz

9. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
Envío de reglamento interno legible a los consejeros y delegados	Diego Gómez	IDR (Secretario técnico)	30 junio
Envío de plan de acción anterior a los consejeros para lectura y nuevas ideas para sesión	Diego Gómez	IDR (Secretario técnico)	30 junio

	extraordinaria			
	Información de proyectos que se tienen priorizados por parte del Alcaldía Local de Sumapaz para el sector DRAFE	Marcela González	Delegada Alcaldía Local Sumapaz	Siguiente sesión del Consejo DRAFE Sumapaz
	Información de programas por parte del IDR para el sector DRAFE en la Localidad de Sumapaz	Diego Gómez	IDR (Secretario técnico)	Siguiente sesión del Consejo DRAFE Sumapaz

En constancia firman,



PRESIDENTE
 NORBEY DANILO MARTINEZ MORALES



SECRETARIO
 SANDRA MILENA URIBE ARIAS

CONSEJO LOCAL DE DRAFE DE LA LOCALIDAD SUMAPAZ

ACTA No. ____ de 2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 30-05-2021

HORA: 9:30 am

LUGAR: IAI Sumapaz

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Juan Alejandro Mendada	Delegado	IDRD	✓		
Edilson Ato Pizarro	Consejero	DRAFE	✓		
Norbey Danilo Martínez Morales	Consejero	DRAFE	✓		
Luis ALFREDA M	CONSEJERO	DRAFL	✓		
Erwin Bohorquez	consejero	DRAFL	✓		
Marcela González	Delegada Alcaldía	FORS	✓		
Nicolle Pandler	Movilizadora	IDPAC	✓		
Diego Gómez	Gestor territorial	IDRD	✓		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Sandra Uribe	Gestora territorial	IDRD